Resolución Numero: 36 Año: 2014 - 1/1



"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

159/2004

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal las acciones que fueran llevadas a cabo el pasado 24 de marzo de 2014, en la sede de LRA 24 Radio Nacional Ushuaia, mediante las cuales en forma comunitaria los participantes, vecinos de nuestra ciudad, realizaron la obra mural evocativa del escritor, periodista y militante peronista Rodolfo Walsh, en el marco de la conmemoración del trigésimo octavo aniversario del golpe de estado cívico militar autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional" por el cual fue depuesto el Gobierno Constitucional, el 24 de marzo de 1976.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuala